

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

AÑO LV.

Habana.--Martes 25 de Septiembre de 1894.

Número 228

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 25 de septiembre.

Ha ocurrido en Valladolid un gran escándalo con motivo de una corrida de toros.

A causa de la lluvia que cayó pocos momentos después de empezar la corrida, se suspendió ésta.

Cuando escampó, se ordenó que continuara el espectáculo; pero los toreros se habían marchado de la plaza, a pesar de la orden del Presidente.

Guerrita y su cuadrilla fueron conducidos a la cárcel, protegidos por la Guardia Civil.

El público silbó al célebre espada cordobés, apedreando el coche que los conducía.

Momentos después, los presos fueron puestos en libertad.

Nueva York, 25 de septiembre.

Procedente de la Habana entró ayer en puerto el vapor español Habana.

Viena, 25 de septiembre.

Dicen de Sofía, que las elecciones efectuadas en Bulgaria fueron elegidos 114 diputados adictos al gobierno, de los 153 que toman asiento en la Asamblea.

Nueva York, 25 de septiembre.

Comunican al Herald desde Washington, que el gobierno del Brasil ha anunciado, que derogará el convenio de reciprocidad con los Estados Unidos el día primero de Enero de 1895.

Londres, 25 de septiembre.

Avisan de Tokio, (Japón) que los distritos de Akita e Iwate, fueron visitados por una terrible tempestad, destruyendo 15 000 casas, y habiendo perecido ahogadas 300 personas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, septiembre 24, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Ceanes, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 30 días, de 4 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 30 días, (banqueros), a \$1.84.

Idem sobre París, 30 días, (banqueros), a 3 francos 19.

Idem sobre Hamburgo, 30 días, (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-cupón.

Centrífugas, n. 16, pol. 96, costo y flete, 2, nominal.

Idem, en plaza, 3.

Regular a buen redma, en plaza, de 3 a 3 1/2.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 3.

Miel de Cuba, en bonos, nominal.

El mercado, nominal.

Mantea del Oeste, en tercetas, a \$11.95.

Verisá patent Minnesota, \$7.75.

Londres, septiembre 24.

Azúcar de remolacha, firme, a 11 1/2.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 13.6.

Idem regular refino, a 10.9.

Casolidados, a 10 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 79, ex-interés.

París, septiembre 24.

Cent, a por 100, a 102 francos 80 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CAMPAÑA INSENSATA.

Si atendiésemos solamente a nuestras particulares conveniencias y a los provechos de la política local, nada nos debiera cansar tanto regocijo como la campaña demoleadora que viene haciendo La Unión Constitucional en daño y descrédito de los prestigios gubernamentales, pues por ley natural refuyen hacia nosotros todas las simpatías que con su desatentada conducta van enajenándose el órgano que, por inexplicable antonomasia, sigue llamándose doctrinal.

Pero como sobre nuestros particulares intereses y hasta por cima de los intereses de nuestro partido colocamos los principios de orden y de moderación que deben regular las relaciones de las colectividades políticas, he aquí por qué lamentamos la campaña insensata,

la oposición irreductible por cuya violenta pendiente se ha lanzado sin freno el periódico que se dice representante de un partido conservador, depositario de las tradiciones gubernamentales y primer interesado, por tanto, de que aquí no prevalezcan los procedimientos demagógicos.

Sin embargo, no lo ha entendido así La Unión Constitucional. Dejando a un lado las exigencias de su historia, que muy otros deberes le imponían, ha venido dedicando sus esfuerzos todos a mostrar a los demás partidos, más radicales y menos obligados por tanto, los medios más eficaces para socavar los prestigios de las autoridades cuya especial manera de ser no agrada a determinado matiz de la opinión. Y como es tarea perfectamente inasequible a todo gobernante la de satisfacer las diversas y encontradas aspiraciones que, obediendo a móviles más ó menos legítimos bullen y se agitan en las sociedades, compréndese desde luego a qué abismos de confusión y de anarquía nos conducen los proceder en hora malhadada puestos en uso por el órgano del partido conservador.

Lo que viene acaeciendo con la enojosa cuestión del bandolerismo es prueba palmaria de lo dicho. Arrastrada por la más irreflexiva de las pasiones políticas, empuñase La Unión en amontonar sobre la persona del general Calleja todas las responsabilidades, todas las culpas, todas las deficiencias que puedan derivarse de la presencia de bandoleros en nuestros campos. Ante saña tan injustificada, cabe preguntar: ¿Ha existido en Cuba un Gobernador General bajo cuyo mando no haya perpetrado el bandolerismo crímenes horrendos? Pues si ningún Gobernador ha logrado la completa extirpación del banditaje, no por negligencia ni por ineptitud, sino por la especialísima naturaleza de un mal, sostenido por causas a cual más compleja y permanente; si a todas y a cada una de las primeras autoridades que han pasado por la Isla se han podido hacer, con igual motivo, los mismos cargos, idénticas inculpaciones a los que La Unión dirige, en forma descomedida, al general Calleja; y si, por último, es casi seguro que los futuros Gobernadores generales tendrán que lamentar durante bastante tiempo parecidos excesos a los hasta hoy cometidos por el bandolerismo, ¿no es obvio y evidente que cualquier partido no conforme con la gestión de la primera autoridad, ha podido y podrá, siguiendo las huellas de La Unión, combatir furiosamente al representante del gobierno español, con mengua de los prestigios que deben rodear a tan altos funcionarios?

A nadie, hasta la hora presente, se le había ocurrido pedir la destitución de un Gobernador general por no haber acabado con el bandolerismo. Si fuésemos a recordar hechos pasados, cuántos ejemplos no podríamos aducir! El general Polavieja se propuso arrancar de cuajo la planta maldita del banditaje; para ello reunió recursos extraordinarios, dispuso de sumas cuantiosas, movilizó un verdadero ejército, puso a contribución toda su energía, y todas sus dotes de militar, que no eran pocas; y sin embargo, sus esfuerzos no se vieron coronados de un éxito completo; su pericia fué a estrellarse contra las condiciones topográficas del país, que favorecen al facineroso; y a pesar de tantos sacrificios Manuel García siguió imperando a su merced y antojo y el secuestrador siguió escogiendo tranquilamente sus víctimas entre las personas más caracterizadas y notables.

El digno general Calleja hace todo lo posible por reprimir la increíble audacia de los criminales; envía tropas y recursos a los puntos más azotados; castiga con mano fuerte a muchos secuestradores como aconteció recientemente con los de San José de las Lajas y se muestra tan celoso en este asunto como el más diligente gobernante. Tenga esto en cuenta La Unión Constitucional y considere además que sus enconados ataques contra el general Calleja van dirigidos en primer término contra la benemérita Guardia Civil, cuyos grandes servicios sería insensato desconocer.

¿Ni al noble Instituto respeta ya el órgano doctrinal en sus desatados furros oposicionistas?

VAPOR-CORREO.

Hoy, a las seis de la mañana, llegó sin novedad a la Coruña el vapor Buenos Aires, que salió de ésta, en viaje directo, el 10 del actual.

EL TIEMPO.

El E. P. Gangoiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos la siguiente comunicación y telegramas.

Habana, 25 de septiembre de 1894, a las diez de la mañana.

El área del vórtice del ciclón se extendía ayer mucho de Este a Oeste, poco de Norte a Sur. Desde la mañana de ayer hasta esta madrugada, ha estado el ciclón describiendo la recuerva de parábola, bastante abierta, entre Güines, Habana, Matanzas y Cayo Hueso. A las siete de esta mañana, teníamos el vórtice del huracán al Nordeste, que recorrerá probablemente la costa oriental de los Estados Unidos, inclinándose gradualmente al Nordeste.

Desde las siete y media de ayer hasta la misma hora de hoy, el agua caida asciende a 46.8 m.m.

Las rachas más fuertes fueron del Oeste, 50 metros de velocidad por segundo, a las once de la noche; la mínima

barométrica fué de 744.74 con viento del W., a las seis y media de la tarde de ayer.

L. Gangoiti, S. J.

Desde las ocho y cuarenta de la mañana, que fué la última altura que dimos ayer, en nuestra edición de la tarde, siguió bajando el barómetro con bastante velocidad con rachas del N. al N.N.E. A las diez y cuarto el viento ya daba sus recalmones, quedando a las doce en calma chicha, propia del vórtice. Siguió bajando el barómetro hasta las cuatro de la tarde, que quedó estacionario en 29.35, con alguna garúa y rachas flojas del O.N.O. A las seis ya empezaron a soplar rachas más frescas del O.N.O. A esta hora, el barómetro inició la tendencia a la subida. A las ocho de la noche que empezó a subir, aumentaron las rachas del O.N.O. a O.S.O. Durante la noche siguió subiendo el barómetro muy paulatinamente, ó sea con la misma lentitud y regularidad con que bajó antes. El viento refrescó soplando a intervalos con rachas muy duras, algunas de ellas pueden calificarse de ahuracanadas, y con mucha lluvia. A las ocho y media de esta mañana marcaba el barómetro 29.59, con rachas nada más que frescas y continuaba la chubasquería. Podemos asegurar que el tiempo levanta franco y, por tanto, que el ciclón se aleja.

En el Arsenal no ocurrió novedad ni en buques ni en embarcaciones menores.

En las calzadas, el viento arrancó 28 grandes árboles de raíz y derribó postes, hilos eléctricos y lámparas de arco.

El servicio telegráfico del Arsenal se halla incomunicado y el telefónico también incomunicado con la mayor parte de las dependencias.

Son innumerables los árboles que

El tren central que procedente de Cienfuegos, Santa Clara y Sagua, debió llegar a esta capital a las cuatro y media de la tarde, llegó a las 10 y media de la noche.

Semejante retraso obedeció al mal tiempo reinante en todos los puntos de su itinerario.

El techo de vidrio del segundo patio del "Restaurant Continental," situado frente al Parque, se lo llevó el viento ayer por la tarde.

En la línea de Marianao no ha ocurrido novedad alguna, circulando los trenes con regularidad.

En la Calzada de la Infanta el fuerte viento que sopló anoche echó abajo varias cercas.

Los árboles que bordean el paseo de Carlos III han sido derribados en gran número. Frente a la gran fábrica de cigarrillos La Legitimidad solo ha quedado en pie un laurel.

Los trenes de carga han sufrido retraso en su salida de la estación de Villanueva, a consecuencia de haberse caído una cerca sobre la línea, en la calle de la Zanja, entre Galiano y Aguilá.

En una casa en construcción de la calle de Amistad entre San José y Barcelona, el viento echó abajo los tabiques.

Según el parte recibido en la Administración de los Ferrocarriles Unidos, no ha ocurrido novedad en los talleres que aquella Empresa posee en la Ciénaga.

Son innumerables los árboles que

VINO ESPECIAL DE MESA
MARCA
ROMAGOSA
Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídale en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores
Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.
C 1194 alt 26a-22

LA GRANADA.

OBISPO 26, ESQUINA A CUBA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Descando los que se encuentran al frente de este establecimiento, que el PUBLICO EN GENERAL pueda aprovechar las POSITIVAS VENTAJAS que obtendrían comprando en el mismo los TEJIDOS, se apresuran a hacerlo público en la seguridad de conseguir el citado objeto.

LA GRANADA.

Obispo n. 26, esquina á Cuba.

CHOCOLATE AMATLLER.

BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.

40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.

Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.

Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C.

Depósito principal: Obispo 31. Habana.

C 1332

4a-28

